



Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra: Teoría y práctica del mestizaje hispanoamericano: Pedro Henríquez Ureña

Autor: Zuleta Álvarez, Enrique

Forma sugerida de citar: Zuleta, E. (1992). Teoría y práctica del mestizaje hispanoamericano: Pedro Henríquez Ureña. *Cuadernos Americanos*, 2(32), 64-70.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, año VI, núm. 32, (marzo-abril de 1992).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto dónde se indique lo contrario, éste artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material con propósitos comerciales.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

TEORÍA Y PRÁCTICA DEL MESTIZAJE HISPANOAMERICANO. PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA

Por *Enrique ZULETA ÁLVAREZ*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, ARGENTINA

EL MESTIZAJE o fusión de razas y culturas es uno de los datos esenciales que están en la base de la personalidad de la América hispánica, sea cual fuere el juicio que merezcan la importancia, el valor, la significación o la vigencia de los elementos que se cruzan en esa mezcla, que se inicia con el momento mismo del Descubrimiento.

Desde la época virreinal hasta el comienzo del siglo xx, el hecho del mestizaje estuvo sujeto a las alternativas políticas, sociales, jurídicas y culturales de una sociedad que atravesó diversas etapas históricas. Su evidencia era irrefutable, sin duda, pero sobre todo a partir de mediados del siglo xix, el eurocentrismo cultural y los prejuicios del cientificismo positivista descalificaron las posibilidades que el mestizaje tenía como factor en el desarrollo progresivo del hombre, la sociedad y la cultura hispanoamericanas.

A partir de la Revolución Mexicana de 1910, este panorama varió sustancialmente. Se impuso la reivindicación del elemento nativo en la construcción de una sociedad nueva, dentro del marco de cambios culturales que tenían antecedentes en el pensamiento y la literatura, pero que se clarificaron con mayor nitidez a partir de aquella fecha. En obras como las del boliviano Franz Tamayo y el argentino Ricardo Rojas, por ejemplo, el concepto de raza superaba ampliamente la elemental definición biológica y se enriquecía al admitir la influencia de lo telúrico y, sobre todo, de la cultura: lengua, tradiciones, historia.

En México, la acción transformadora del grupo del "Ateneo de la Juventud" contribuyó a la revaloración de los elementos criollos de la cultura hispanoamericana. Sobre esta base, José Vasconcelos construirá su teoría de *La raza cósmica* (1925), visión poética,

mítica, del porvenir espiritual reservado a la entidad biológica americana, con proyecciones estéticas y éticas universales.

En el marco ideológico mexicano se definió la personalidad del joven dominicano Pedro Henríquez Ureña, cuyo pensamiento sobre el mestizaje comenzó por encuadrarse dentro de estas líneas epocales, para completarse, luego, con puntos de vista propios.

Por lo pronto, Henríquez Ureña, oriundo de una isla donde el mestizaje racial impregnaba toda la sociedad, tenía una experiencia personal de este fenómeno, que asumió con la falta de prejuicios de los hispanoamericanos y cuya originalidad había aprendido a captar y valorar. Sus años de estudio en Cuba y una residencia juvenil en los Estados Unidos (1901 a 1904) le habían dado, además, la conciencia de esta peculiaridad, sobre todo en Nueva York, donde, como le escribió una vez (13 de marzo de 1908) a Alfonso Reyes, tuvo que sufrir la antipatía contra quienes, como Henríquez Ureña, "llevan en su tipo físico la declaración de pertenecer a pueblos y raza extraños e *inferiores*!".¹

Posteriormente, su instalación temprana en México (enero de 1906), lo puso ante la evidencia de una formidable experiencia de mestizaje, tanto en lo racial como en lo cultural. Sus estudios sobre literatura española, por otra parte, le proporcionaron la base intelectual y estética más adecuada para la percepción de estos fenómenos de fusión. Estaba, pues, preparado para asimilar los nuevos puntos de vista sobre la cultura criolla que se elaboraban entre los jóvenes del Ateneo mexicano, a los cuales aportó una versión personal del tema.

Desde su llegada a México, se entregó al estudio de la literatura española, hispanoamericana y mexicana de la época virreynal y quedó fascinado por la riqueza estética que la misma evidenciaba. Advirtió, sobre todo, que la asimilación de la cultura hispánica por el talento y la inventiva de los americanos, lejos de empobrecer el caudal heredado lo transformaba en algo nuevo y original.

En esos años su intensa actividad intelectual, volcada en libros, artículos, conferencias y cursos, tuvo como eje la literatura española y mexicana. Sus estudios sobre Juan Ruiz de Alarcón y Sor Juana Inés de la Cruz, por ejemplo, resumen su concepción de la literatura hispanoamericana como un producto de la apropiación de las formas hispánicas por parte del genio creador americano, en el cual,

¹ Alfonso Reyes-Pedro Henríquez Ureña, *Correspondencia. I. 1907-1914*, edición de José Luis Martínez, México, FCE, 1986, p. 111.

según Henríquez Ureña, estaba presente el temperamento del hombre de cada una de nuestras regiones y hasta el estilo que infundía la pertenencia a un paisaje y a una geografía. Lo que llamaba los "elementos del carácter nacional", que no estorbaban la universalidad de los valores estéticos y les daba el matiz y color con que nos integrábamos en la totalidad de lo hispánico.

Su concepción del mestizaje partía, pues, de la aceptación del hecho biológico de la mezcla racial americana como de un dato inicial de ricas posibilidades de progreso para el hombre hispanoamericano. Pero los americanos no constituían una sola raza. Entre los extremos del Sur y del Norte se extendía una muchedumbre de pueblos, cuya índole biológica abarcaba a todos los que vivían en el Nuevo Mundo y hablaban nuestra lengua:

... desde los Pirineos hasta los Andes y desde las Baleares y las Canarias hasta las Antillas y hasta las Filipinas. Junto a las gentes del viejo solar ibérico, donde se superponen culturas milenarias, desde las más antiguas del Mediterráneo, ligadas a troncos raciales diversos, están los pueblos indígenas de las dos Américas, cuya inmensa variedad lingüística desaparece bajo la lenta pero segura presión del español; están los descendientes de los africanos a quienes la codicia de sus robadores trajo a sufrir esclavitud o miseria en tierra para ellos extraña y a los descendientes de los europeos a quienes el ansia de libertad o bienestar trajo en busca de nuevas patrias...²

La realidad de esta variedad étnica, que es también cultural, constituía lo que Henríquez Ureña denominó, precisamente, "la originalidad de la América española". En la base se hallaba una población aborígen, que fue numéricamente la más poderosa durante tres siglos y que lo sigue siendo hoy, cuando están prácticamente detenidos los procesos de inmigración ajena al Continente.

La presencia del elemento indígena, continuaba Henríquez Ureña, jamás obstaculizó el arraigo y el crecimiento de la cultura europea en América, desde los días iniciales de la Conquista:

Ninguna inferioridad del indígena ha sido estorbo a la difusión de la cultura de tipo occidental; sólo con grave ignorancia histórica se pretendería desdeñar al indio, creador de grandes civilizaciones, en nombre de la teoría de las diferencias de capacidad entre las razas humanas, teoría que por su falta de fundamento científico podríamos dejar desvanecerse como pueril supervivencia

² Pedro Henríquez Ureña, "Raza y cultura", en *La Utopía de América*, prólogo de Rafael Gutiérrez Girardot, compilación y cronología de Ángel Rama y Rafael Gutiérrez Girardot, Caracas, Ayacucho, 1978, p. 12.

de las vanidades de tribu si no hubiera que combatirla como maligno pretexto de dominación.³

Para Henríquez Ureña, la utilización del término “raza” implicaba una inexactitud flagrante. No existía una raza hispanoamericana, por lo cual objetaba la denominación convencional del 12 de Octubre. Pero aceptaba la realidad de una mezcla racial, cuya unidad no se basaba en la equívoca condición étnica, sino en una instancia superior, la de la cultura: “Lo que une y unifica a esta raza, no es real sino ideal; es la comunidad de cultura, determinada de modo principal por la comunidad de idioma”.⁴

No era, pues, la raza, en su sentido antropológico, lo que daba unidad a los pueblos iberoamericanos, sino ese complejo de ideas, sentimientos y emociones que corresponden al plano de la cultura. En este caso, la hispánica, razón por la cual sostenía que el 12 de octubre debía llamarse, si se buscaba la propiedad, el Día de la Cultura Hispánica.

La Conquista destruyó algunas de las formas de cultura superior que se habían logrado en épocas precolombinas, pero ha sobrevivido la rica y multiforme variedad de la cultura arcaica, que permanece como suelo nutricional de la vida popular: “La creación indígena popular nace perfecta, porque brota del suelo fértil de la tradición y recibe aire vivificador del estímulo y la comprensión de todos, como en la Grecia antigua o en la Europa medieval”.⁵

El mestizaje era, pues, mezcla de razas, pero muy especialmente de culturas, plano en el cual había que plantear la creación de una personalidad propia de Iberoamérica. Sobre la base de la sangre y las formas primeras del elemento nativo, en América se había producido el hecho irreversible del arraigo y la recreación de las formas de la cultura hispánica. Había, pues, un mestizaje cultural, tan vigoroso y original como el de la sangre y con un significado más esencial, si cabe la expresión, para definir la índole propia de Iberoamérica.

En el choque de culturas que se produjo a partir de Descubrimiento hecho por España, la civilización hispánica impuso sus formas que, desde entonces, configuraron la personalidad de nuestros pueblos, sobre la base de tres elementos que denominamos esen-

³ “La América española y su originalidad”, *ibid.*, p. 24.

⁴ “Raza y cultura”, *ibid.*, p. 13.

⁵ “La América española y su originalidad”, *ibid.*, p. 25.

ciales porque están incorporados, definitivamente, a una estructura histórica que sólo podrá modificarse a partir de la aceptación de aquellas formas primigenias: la lengua castellana, la religión cristiana y la tradición social e institucional hispánica. Henríquez Ureña lo afirmó en muchísimas ocasiones:

Aceptemos francamente como inevitable, la situación compleja: al expresarnos habrá en nosotros, junto a la porción sola, nuestra, hija de nuestra vida, a veces con herencia indígena, otra porción sustancial, aunque sólo fuere el marco, que recibimos de España. Voy más lejos: no sólo escribimos el idioma de Castilla, sino que pertenecemos a la Romania, la familia románica que constituye todavía una comunidad, una unidad de cultura, descendiente de la que Roma organizó bajo su potestad; pertenecemos —según la repetida frase de Sarmiento— al Imperio Romano.⁶

Desde los primeros momentos de la vida cultural iberoamericana, hubo testimonios de esta capacidad del indígena para incorporar la cultura hispánica. Figuras como las del Inca Garcilaso de la Vega no son singularidades aisladas y Rubén Darío, por ejemplo, ofrecía una muestra contemporánea de esta inflexión americana de los hispánicos. Se podía ir desde los personajes más próximos a las raíces étnicas más puras, como los mexicanos Benito Juárez e Ignacio Manuel Altamirano, hasta los que se incorporaron a la vida española, sin que hubiera conflicto entre su origen americano y su cultura hispánica, como el peruano Pablo de Olavide, la cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda, el venezolano Rafael María Baralt o el mexicano Francisco A. de Icaza. En todos los casos, la fusión o mestizaje había producido formas superiores tanto en el pensamiento como en el arte.

A partir del mestizaje cultural, pensaba Henríquez Ureña, el espíritu americano debía proyectar la búsqueda de una expresión propia, que, tanto en el orden de la organización social como de las creaciones de la inteligencia y el arte, sería auténtica en la medida que reconociese aquella base y la valorara en todas sus posibilidades reales.

La capacidad para construir sobre la mezcla de elementos variados que luego se integraban en una entidad con fisonomía propia otorgaba a la América hispánica una aptitud singular para asimilar lo ajeno. No se trataba de imitar, lo cual significaba, es verdad, la aceptación de una incapacidad. Hispanoamérica debía crear, en el

⁶ ‘‘El descontento y la promesa’’, *ibid.*, p. 42.

más pleno sentido de la palabra, continuando por cuenta propia la tradición hispanoamericana. Así escribió:

Pertenece al mundo occidental: nuestra civilización es la europea de los conquistadores, modificada desde el principio en el ambiente nuevo pero recificada a intervalos en sentido europeizante al contacto de Europa ... Tenemos el derecho —herencia no es hurto— a movernos con libertad dentro de la tradición española y, cuando podamos, a superarla. Todavía más: tenemos derecho a todos los beneficios de la cultura occidental.⁷

Subrayamos que, para Henríquez Ureña, la capacidad de continuar la tradición, es decir, la aceptación de la pertenencia a la Rumania —como gustaba decir— como unidad de cultura, de modo alguno contradecía ni estorbaba el espíritu de originalidad, porque “aquella comunidad tradicional afecta sólo a las formas de la cultura, mientras que el carácter original de los pueblos viene de su fondo espiritual, de su energía nativa”.⁸

La aptitud para el mestizaje cultural, según Henríquez Ureña, definía una capacidad para integrar elementos y condiciones aparentemente contradictorios, pero que, al constituir una entidad nueva, fusionaban sus características propias en otra realidad, distinta y quizás más rica y original.

La apertura a lo universal que heredamos de España y que se ha ido configurando como una vocación iberoamericana, por ejemplo, no se opone a que los pueblos afirmen su originalidad mediante el nacionalismo. En primer lugar, el político, que según Henríquez Ureña, tiene su única justificación moral en “la necesidad de defender el carácter genuino de cada pueblo contra la amenaza de reducirlo a la uniformidad dentro de tipos que sólo el espejismo del momento hace aparecer como superiores”.⁹

Pero, sobre todo, el nacionalismo espiritual, el de la cultura, que agrupa a todos los pueblos iberoamericanos por encima de las divisiones políticas y los proyecta a una magna patria continental, unida en la historia, la política y la inteligencia. Éste era un ideal que debía ser propuesto, aunque pareciera una utopía, y cuyo sentido último apuntaba a la universalidad, que Henríquez Ureña definía como la empresa a través de la cual

⁷ “Herencia e imitación”, *ibid.*, p. 53.

⁸ “El descontento y la promesa”, *ibid.*, pp. 42-43.

⁹ “La utopía de América”, *ibid.*, p. 5.

el hombre deberá llegar a ser plenamente humano, dejando atrás los estorbos de la absurda organización económica en que estamos prisioneros y el lastre de los prejuicios morales y sociales que ahogan la vida espontánea; a ser, a través del franco ejercicio de la inteligencia y de la sensibilidad, el hombre libre, abierto a los cuatro vientos del espíritu.¹⁰

Este humanismo universal era lo que Henríquez Ureña consideraba el único americanismo digno de ese nombre, porque recogía, como resultado del mestizaje cultural, la lección del ecumenismo hispánico y lo engarzaba en la experiencia de una materialidad americana. Particularismo de la tierra y universalismo del ideal, en suma, como programa de síntesis armónica en el cual el cuidado de lo propio se continuaba, sin contradicciones, en un ideal superior. Así escribía:

El hombre universal con que soñamos, a que aspira nuestra América, no será descastado: sabrá gustar de todo, apreciar todos los matices, pero será de su tierra; su tierra y no la ajena, le dará el gusto intenso de los sabores nativos, y ésa será su mejor preparación para gustar de todo lo que tenga sabor genuino, carácter propio. La universalidad no es el descastamiento: en el mundo de la utopía no deberán desaparecer las diferencias de carácter que nacen del clima, de la lengua, de las tradiciones; pero todas estas diferencias, en vez de significar división y discordancia, deberán combinarse como matices diversos de la unidad humana. Nunca la uniformidad, ideal de imperialismos estériles; sí la unidad como armonía de las multánimes voces de los pueblos.¹¹

En conclusión, Henríquez Ureña partía de la teoría del mestizaje racial y cultural como caracterización propia de la realidad iberoamericana, la afirmaba en una norma ética que daba al ideal utópico una dimensión práctica y, por último, la proyectaba a esa dimensión universal que era su realización más plena.

¹⁰ *Ibid.*, p. 7.

¹¹ *Ibid.*, pp. 7-8. Nos hemos referido con más extensión al tema del mestizaje en nuestro trabajo *El mestizaje en la historia de las ideas hispanoamericanas. Investigaciones y ensayos*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1989, pp. 399-422.